



MEMENTO PRÁCTICO FISCAL 2016.

ED. FRANCIS LEFEBVRE

1ª edición, 04/03/2016, 2219 páginas. **ISBN:** 9788416612048.

Precio (s/IVA): 156 € Euros

Imprimir ficha

Agregar libro

Comentario:

En el **Memento Fiscal 2016** se aborda el estudio de todas las reformas ocurridas desde la publicación de la edición anterior, y entre las que destacan:

- Nuevos modelos y declaraciones tributarias.
- Nueva doctrina y jurisprudencia tributaria.

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

- Modificaciones introducidas en el Reglamento del impuesto.
- Novedades en materia de exenciones.
- Novedades en el régimen aplicable a las rentas obtenidas por el deudor en procedimientos concursales.
- Ampliación del plazo de disponibilidad de los planes de pensiones en caso de procedimiento de ejecución sobre la vivienda habitual.
- Disposición anticipada de derechos económicos en sistemas de previsión social complementaria análogos a planes de pensiones.
- Nueva escala de retención aplicable a los rendimientos del trabajo.
- Novedades en la regulación de las primas satisfechas a seguros de enfermedad.
- Nuevos tipos fijos de retención.
- Tipo de interés efectivo anual para activos financieros con rendimiento mixto.
- Nuevos sujetos habilitados para conceder hipotecas inversas.
- Novedades en el régimen tributario y de información de las participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda.
- Nuevas reglas de cuantificación de rentas derivadas de deuda subordinada o de participaciones preferentes.
- Novedades en materia de rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses.
- Novedades en la obligación de retener de las entidades aseguradoras y fondos de pensiones domiciliados en otro Estado miembro.
- Modificaciones en materia de ganancias patrimoniales por cambio de residencia.
- Calificación de los rendimientos obtenidos por servicios prestados por socios profesionales a una sociedad.
- Novedades en materia de estimación objetiva de los rendimientos de actividad económica.
- Medidas fiscales coyunturales por catástrofes naturales.
- Nuevas escalas general y del ahorro estatal.
- Nuevas escalas general y del ahorro estatal para los residentes en el extranjero.
- Nueva escala del ahorro autonómica.
- Modificaciones en el régimen especial de trabajadores desplazados a territorio español.
- Novedades en las deducciones por familia numerosa o personas con discapacidad a cargo.
- Novedades en la obligación de declarar y en las obligaciones formales.
- Nuevo modelo de declaración informativa anual de Planes de Ahorro a Largo Plazo.
- Novedades en materia de información de cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua.
- Modificaciones de modelo de declaración informativa anual a presentar por las entidades en régimen de atribución de rentas.
- Novedades en las tarifas y deducciones aprobadas por las Comunidades Autónomas.
- Novedades en el Convenio Económico entre el Estado y Navarra.

Impuesto sobre el Patrimonio

- Prórroga durante el ejercicio 2016 de la vigencia del IP.
- Novedades en las bonificaciones aprobadas por las Comunidades Autónomas.

Impuesto sobre Sociedades

- Nuevo Reglamento.
- Modificación de la regulación de los activos intangibles y su amortización. Especial referencia al fondo de comercio.
- Reducción del perímetro de vinculación.
- Nueva regulación de la reducción de rentas procedentes de activos intangibles (Patent box) y su régimen transitorio.
- Novedades en la conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria.
- Novedades en el derecho a la comprobación de incentivos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones).
- Novedades en las deducciones para incentivar la realización de actividades.
- Nueva deducción para las sociedades forestales.
- Excepción a la obligación de declarar para entidades parcialmente exentas.
- Nuevo obligado a retener.
- Nuevo tipo general de retención.
- Nueva regulación de la compensación de cuotas negativas en las cooperativas.
- Nueva regulación del Canon de superficie relativo al dominio público estatal de hidrocarburos.

Impuesto sobre la Renta de No Residentes

- Nuevos convenios para evitar la doble imposición con Nigeria, Uzbekistán, el Sultanato de Omán y Andorra.
- Modificación del convenio para evitar la doble imposición con Canadá.
- Modificación de los tipos de gravamen del IRNR.
- Modificaciones en el Reglamento del IRNR en relación con la opción por tributación por el IRPF para residentes de la UE.
- Modificaciones en el Reglamento del IRNR respecto a la solicitud de devolución por reinversión en vivienda habitual a no residentes.
- Modelo de solicitud de devolución por aplicación de la exención por reinversión en vivienda habitual en el ámbito del IRNR.
- Nuevo modelo de solicitud del régimen opcional de tributación por el IRPF para residentes de la UE o el Espacio Económico Europeo.
- Borrador de declaración por rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente.
- Novedades en las obligaciones formales de entidades aseguradoras extranjeras.
- Obligaciones de retener de las entidades aseguradoras no residentes.
- Base para el cálculo de la obligación de retener e ingresar a cuenta del IRNR.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

- Modificaciones introducidas en el Impuesto por las distintas Comunidades Autónomas.
- Reciente doctrina en relación con el pronunciamiento del TJUE sobre la desigualdad de trato en el impuesto.

Impuesto sobre el Valor Añadido

- Modificaciones en el régimen de depósito distinto del aduanero.
- Modificación en la exención de las prestaciones de servicios relacionadas con las exportaciones de bienes.
- Modificaciones en el régimen simplificado, régimen de la agricultura, ganadería y pesca y del recargo de equivalencia.
- Obligaciones formales: modelo de declaración régimen especial servicios de telecomunicaciones, de radiodifusión o de televisión y los prestados por vía electrónica.

ITP y AJD

- Novedades en el impuesto en las diferentes Comunidades Autónomas.
- Nueva escala de gravamen de transmisiones y rehabilitaciones de grandezas y títulos nobiliarios en 2016.
- Nuevas exenciones (que afectan, entre otros, a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, etc.).
- Novedades en materia de deudas con garantía hipotecaria.
- Los más recientes pronunciamientos de la DGT, el TEAC, TS y TSJ sobre cuestiones controvertidas, entre las que se encuentra la concesión de obra pública, constitución de hipoteca unilateral a favor de la Administración, etc.

Impuestos y recargos no estatales. Tasas.

- Aprobación de medidas urgentes relativas al IAE e IBI para reparar los daños causados por distintas catástrofes naturales.

Procedimiento

- Reforma de la LGT. Entre otras novedades, se destacan:
 - Regulación del derecho a comprobar e investigar operaciones realizadas en períodos prescritos que producen efectos en otros no prescritos.
 - Modificación del régimen jurídico del conflicto en la aplicación de la norma.
 - Regulación del régimen de interrupción de la prescripción de las obligaciones tributarias conexas.
 - Regulación de la publicación de listados de deudores a la Hacienda Pública. - Modificación del régimen jurídico de la comprobación limitada.
 - Nueva regulación de los plazos de las actuaciones inspectoras.

- Nuevo supuesto de deudas inaplazables. Modificación de la regulación de las medidas cautelares.
- Modificación de la regulación del método de estimación indirecta.
- Incorporación de la infracción por retraso en la llevanza de los libros registro a través de la sede electrónica de la AEAT.
- En las reclamaciones económico-administrativas, ampliación del sistema de unificación de doctrina, simplificación de las reglas de acumulación obligatoria e introducción de la acumulación facultativa, establecimiento de presunción de representación voluntaria, introducción de la notificación electrónica, supresión de la regla especial de cómputo de plazo para recurrir en caso de silencio, incorporación de la referencia al expediente electrónico, creación del nuevo recurso de ejecución, reducción del plazo de resolución del recurso extraordinario de revisión.
- Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delito contra la Hacienda Pública.
- Recuperación de ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario.
- Nueva Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Novedades en las relaciones entre la Administración y los particulares. Generalización de la utilización de medios electrónicos.
- Gestión de aplazamientos y fraccionamientos de pago. Dispensa de garantías.
- Modificaciones en los delitos contra la Hacienda Pública.
- Procedimientos de embargo a través de Internet.

Entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo

- Novedades para 2016 en el listado de entidades beneficiarias del mecenazgo y de acontecimientos de excepcional interés público.

Sumario:

PARTE 1.ª IMPUESTOS DIRECTOS

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Ámbito de aplicación. Hecho imponible. Atribución de rentas. Tributación familiar

Métodos de determinación de la base imponible y elementos temporales

Rendimientos de trabajo personal

Rendimientos de capital: normas comunes

Rendimientos de capital inmobiliario

Rendimientos de capital mobiliario

Rendimientos de actividades económicas

Ganancias y pérdidas patrimoniales

Cesión de derechos de imagen

Liquidación: determinación de bases y cuotas

Gestión del impuesto

Impuesto sobre el Patrimonio

Impuesto sobre Sociedades

Ámbito de aplicación

Base imponible

Compensación de pérdidas

Tipo de gravamen y cuota íntegra

Deducción por doble imposición

Bonificaciones

Deducción por inversiones

Gestión del impuesto

Regímenes especiales del Impuesto sobre Sociedades

Colaboración empresarial (agrupaciones y UTES)

Sociedades y fondos de capital-riesgo

Sociedades de desarrollo industrial regional (SODI)

Instituciones de inversión colectiva

Consolidación fiscal (grupos)

Fusiones, escisiones, aportaciones, canje de acciones

Minería

Hidrocarburos

Empresas de reducida dimensión

Contratos de arrendamiento financiero

Entidades de tenencia de valores extranjeros

Comunidades titulares de montes vecinales en mano común

Entidades navieras

Cooperativas

Sociedades agrarias de transformación (SAT)

Sociedades laborales

Sociedades de garantía recíproca

Reconversión y reindustrialización

Actualización de balances

Sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI)

Sociedades dedicadas al arrendamiento de viviendas

Entidades deportivas

Transparencia fiscal internacional

Impuesto sobre la Renta de no Residentes

Convenios y tratados internacionales

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Cuestiones comunes

Herencia, legado y otros títulos sucesorios

Donación y negocios equiparables

Contrato de seguros sobre la vida

Gestión del impuesto

PARTE 2.ª IMPUESTOS INDIRECTOS

Impuesto sobre el Valor Añadido

Campo de aplicación

Hecho imponible

Exenciones

Lugar de realización

Sujeto pasivo

Repercusión

Devengo

Tráfico internacional

Base imponible

Tipo impositivo

Deducciones y devoluciones

Regímenes especiales

Obligaciones formales

Gestión del impuesto

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Reglas generales

Transmisiones patrimoniales onerosas

Operaciones societarias

Actos jurídicos documentados

Gestión del impuesto

Impuesto sobre las Primas de Seguros

Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte

PARTE 3.ª IMPUESTOS Y RECARGOS NO ESTATALES. TASAS. TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO

Impuestos locales

Impuestos y recargos de las Comunidades Autónomas

Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación en las Ciudades de Ceuta y Melilla

Tasas

Tributos sobre el juego

PARTE 4.ª PROCEDIMIENTO

Tributos. Previsiones generales

Aplicación de los tributos

Gestión tributaria

Inspección de los tributos

Recaudación tributaria

Infracciones y sanciones

Recursos y reclamaciones

PARTE 5.ª OBLIGACIONES FORMALES

Facturas

Número de identificación fiscal

Declaración censal


Declaración anual de operaciones con terceros


PARTE 6.ª ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y MECENAZGO

Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

Incentivos fiscales al mecenazgo

PARTE 7.ª TABLAS E INFORMACIONES PRACTICAS

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24
E-mail: libreria@lajuridica.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2013 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.